



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N°

0976/21

SALTA, 23 SET 2021

EXPTE. N° 5372/19. -

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría, en la asignatura Comprensión y Producción de Texto; y

CONSIDERANDO:

Que obra en las actuaciones el informe favorable del Departamento de Personal y de la Dirección General Administrativa Contable;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 004-20, aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados y aprueba la Comisión Asesora interviniente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en su sesión Ordinaria del día 03 de marzo de 2020)

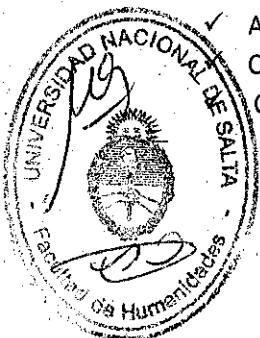
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en la asignatura que se indica a continuación.

COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO
UN (1) CARGO

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2º Categoría:

- ✓ Tarea de Apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- Colaboración en organización y fichaje del material bibliográfico





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0976/21

EXPTE. N° 5372/19. -

ARTICULO 3º.-DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a concurso.

PUBLICIDAD: A partir del 27 de septiembre de 2021.

INSCRIPCIONES: 4, 5 y 6 de octubre de 2021, de 9 a 13 horas, mediante formulario google form, fijando el/la aspirante una dirección de correo electrónico, la cual será tomada como oficial vía de comunicación y notificación. A tal fin deberá adjuntar en formato PDF.

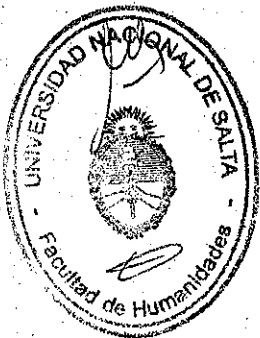
-Nota de solicitud de inscripción. -Currículo Vitae -Estado Curricular, -Plan de Trabajo y - Documentación Probatoria.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 14 de octubre de 2021 a horas 9:00

El aspirante podrá optar (según Res. H. N° 323/21) por participar en la entrevista de manera presencial o virtual indicando esto al momento de la inscripción.

ARTICULO 4º.-ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta Universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que, habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún tipo, solo adeuden el trámite de expediente de diploma.
- Solo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

0976/21

RES. H. N°

EXPTE. N° 5372/19. -

ARTICULO 5°.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación se detalla:

MATERIA: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO

COMISIÓN ASESORA

Titulares: Paula CRUZ Paula MARTÍN Freda AIMETTA	Suplentes: Fernanda ÁLVAREZ CHAMALE Laura GONZÁLEZ
---	--

VEEDORES

Titular: Alejandra Cebreelli	Suplente: Leonardo Sosa
------------------------------	-------------------------

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titular: Florencia Rodríguez	Suplente: Franco Hessling
------------------------------	---------------------------

VEEDORES ESTUDIANTILES

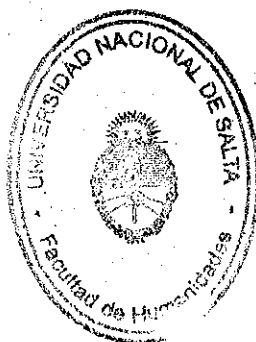
Titular: Fernando Manchaca	Suplente: Ismael Bordón
----------------------------	-------------------------

VEEDORES GRADUADOS

Titular: Celeste Romero	Suplente: María Ivone Toncovich
-------------------------	---------------------------------

ARTICULO 6°.- HAGASE SABER, notifiqúese a la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial. DD-21


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa